

TERMINOS DE REFERENCIA PROGRAMA QUICK BASES Y CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

1. Introducción.

La Universidad de la Costa CUC y Cientech han desarrollado este programa de 10 semanas, donde los postulantes seleccionados podrán diseñar un esquema de comercialización tecnológica o generación de empresas alrededor de su investigación o idea de negocio. La estructura del programa es una adaptación de I-Corps, iniciativa creada hacia Julio del año 2012 por la National Science Foundation (NSF) en los Estados Unidos de América, cuya metodología se sustenta principalmente en el proceso de Lean Launch Pad, desarrollada por Steve Blank y Bob Dorf de la Universidad de Stanford.

Corporación Universidad de la Costa CUC

Es una institución educativa que tiene como misión formar un ciudadano integral bajo el principio de la libertad de pensamiento y pluralismo ideológico, con un alto sentido de responsabilidad en la búsqueda permanente de la excelencia académica e investigativa, utilizando para lograrlo el desarrollo de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura. Cuenta con un amplia trayectoria y experiencia en procesos de investigación y gestión de la innovación en el país. La institución cuenta con un total de 23 programas académicos de pregrados, 8 de ellos acreditados en alta calidad. A nivel de posgrado, ofrece 37 especializaciones, 14 maestrías y 5 doctorados. Adicionalmente cuenta con 47 grupos de investigación.

Cientech

La Corporación Cientech es la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) de la Región Caribe, orientada a la construcción de conexiones de valor entre las universidades, empresas, sociedad y el gobierno, a través de la identificación necesidades tecnológicas, la potencialización de la I+D, y el alistamiento de tecnologías para su comercialización en mercados nacionales e internacionales. Desde el año 2014, viene acompañando a Universidades, Empresas, Emprendimientos, otras organizaciones del Sector Público y Privado en procesos de validación y aproximación comercial de tecnologías y resultados de investigación al mercado. A través del manejo de diferentes programas y servicios, hemos facilitado que más de 20 resultados de

actividades de Investigación y desarrollo generadas en el Caribe Colombiano hayan llegado a su utilización en la industria y la sociedad, convirtiéndose en un hito importante en el marco de la estrategia Nacional de rentabilización de la ciencia a través de la transferencia de tecnología.

2. Dirigido a

El programa está dirigido a docentes, investigadores, estudiantes de pregrado y posgrado, graduados, equipos emprendedores, equipos empresariales que deseen llevar sus invenciones o ideas de negocios de base científica-tecnológica al mercado, identificar su modelo de negocio, su nivel de innovación, su potencial de escalabilidad y replicabilidad e identificar barreras de entradas. Los postulantes deben tener disponibilidad para el entrenamiento de aproximadamente 12 horas semanales durante 2 semanas y posteriormente 2 horas semanales durante 8 semanas.

3. Beneficios del programa.

Los postulantes seleccionados para el programa tendrán los siguientes resultados:

- Sesiones de desarrollo de modelos de negocios.
- Sesiones de detección de oportunidades empresariales en proyectos originados desde la academia.
- Sesión de descubrimiento de potenciales clientes e investigaciones sobre el consumidor.
- Desarrollo de proyectos con altas probabilidades de financiamiento o selección en programas de aceleración o desarrollo tecnológico e innovación.

4. Procedimiento de inscripción.

La inscripción a esta convocatoria se realizará de forma virtual, diligenciado el formulario que el equipo del programa ha diseñado para estos fines. El formulario está disponible en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/JUg14fLgkrwm6omp7>

La inscripción a la convocatoria estará disponible hasta el día **07 de Octubre de 2022 a las 11:59 p.m.** La semana siguiente al cierre de la convocatoria, la Universidad de la Costa notificará por correo electrónico a los beneficiarios.

5. Propiedad intelectual.

Los postulantes a la presente convocatoria serán los titulares de los resultados protegibles (tales como inventos, modelos de utilidad, diseños industriales,

marcas y obras protegidas por el derecho de autor como el software) presentados en esta convocatoria. Por lo tanto, los postulantes no estarán obligados a divulgar el código fuente en caso de aplicativos, ni a ceder o licenciar los derechos patrimoniales sobre bienes de PI que desarrolle en virtud de la presente convocatoria. La Universidad de la Costa y Cientech, garantizan que tratarán como “información confidencial” toda información que los participantes suministren en su postulación. Dicha información NO será divulgada total ni parcialmente a ningún tercero no involucrado en la presente convocatoria y esta será usada única y exclusivamente para efectos de evaluación.

6. Aceptación de términos y veracidad

Con la postulación finalizada, los participantes inscritos aceptan las características, requisitos y condiciones, así como lo dispuesto en los presentes términos de referencia para la presente convocatoria. Una vez finalizado su inscripción, no será posible alegar desconocimiento de lo escrito en estos términos de referencia. Declaran que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad. De igual forma declaran que los planes de negocio, documentos, obras, y demás elementos objeto de propiedad intelectual, son originales, son de su autoría y detenta la titularidad y autorización para uso de las mismas, y que no contienen utilizaciones de otras obras, negocios, proyectos o documentos protegidos, en exceso de los límites autorizados por Ley o en contravención a derechos de terceros. En caso de encontrarse alguna incoherencia y/o inconsistencia en la información o documentación suministrada, los organizadores del programa podrán en cualquier momento cancelar la participación del postulante en el programa sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

7. Solución de dudas

Para solución de dudas y ampliación de información, contactarse a través del correo electrónico dferrer@cuc.edu.co.